

Escala Crítica/Columna diaria

- *Municipio de Centro, entre los más vulnerables del país
- *Atlas de riesgo, herramienta que debe ser de acceso público
- *Alerta Amber: miles de niños desaparecidos en México

Víctor M. Sámano Labastida

SEGÚN REVELÓ el gobernador Arturo Núñez, el municipio de Centro se ubica en primer lugar en la agenda nacional de riesgos. Podría decirse que si consideramos que Centro y la zona conurbada es uno de los asentamientos humanos más poblados del sureste, es en números la población más vulnerable. Pero además se ubica en el área de impacto de cuatro grandes presas del país, está en una zona del delta y alberga una enorme red de ductos e instalaciones petroleras.

No hace mucho, los reportes sanitarios colocaron también a la capital tabasqueña y su zona de influencia en el primer sitio de casos de dengue y de un peligro potencial de contagio masivo.

Y podríamos enumerar una serie de indicadores que nos llevarían a la conclusión, sin ser catastrofistas, que es urgente rescatar esta ciudad y toda su zona urbana y rural. En este perímetro vive uno de cada tres habitantes de Tabasco.

ATLAS Y BAJAS

EXISTE un Atlas Nacional de Riesgos. Aparte de que es un documento que debe estar en permanente actualización, lamentablemente es incompleto o ignorado por los tomadores de decisiones. No se explican de otra manera una serie de catástrofes que pudieron haberse evitado, como las inundaciones del 2007.

De acuerdo a la versión oficial, el Atlas Nacional de Riesgos difunde información para mitigar catástrofes. Es una herramienta clave para el Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred). Existen o debe existir, por supuesto, Atlas estatales y municipales. Aunque sólo recientemente la Sedesol anunció apoyos para los atlas municipales.

Los riesgos van cambiando, aumentan o disminuyen, según la acción o inacción de las autoridades y la población.

La palabra clave para evitar catástrofes o disminuir su impacto es la planificación, el orden.

Parecería que no viene a cuento pero, por ejemplo, las denuncias y los juicios contra la corrupción en el manejo del presupuesto público serían parte de este orden. Una acción preventiva.

El fin de semana pasado, cuando Núñez habló de la gran vulnerabilidad de Centro fue instalado el Consejo Multidisciplinario para el desarrollo territorial y urbano. Se pretende que –ahora sí- se tenga un ordenamiento de los asentamientos y las actividades a partir de la agenda de riesgos.

En una entrevista con el maestro Jorge Rebollo nos habló hace unos meses de un catálogo de más de 40 riesgos reales o potenciales para Tabasco. Hay, por supuesto, asuntos prioritarios.

Dijo el gobernador Núñez que Tabasco será la primera entidad en empezar a hacer obras en orden. Se pondrá ejemplo a nivel nacional, sostuvo. Otras veces se ha dicho que Tabasco es modelo nacional en situaciones que al final se han mostrado inciertas.

Más que creer o no creer en las ofertas oficiales, las autoridades y la población sabe que a la naturaleza no se le engaña. Hacer bien las cosas permitirá disminuir o eliminar los riesgos. Como se ha dicho: no hay catástrofes naturales; hay fenómenos naturales que la acción o inacción humana convierte en catástrofes.

REACCIÓN INMEDIATA

CUANDO OCURRIÓ la desaparición de cuatro menores en Tacotalpa, en abril del año pasado, le comentamos en este espacio la importancia de aplicar la llamada Alerta Amber para su localización. Los pequeños lamentablemente fueron hallados muertos. Aunque en aquel mes los gobiernos de las 32 entidades del país –incluido el de Tabasco- habían firmado el compromiso para aplicar ese sistema, es hasta ahora cuando en el estado se anuncia el inicio de su operación.

En efecto, el viernes pasado la maestra Martha Lilia López, presidenta del patronato del DIF, y el procurador Fernando Valenzuela, inauguraron el taller de sensibilización para el Programa de Alerta Amber en Tabasco. Se trata de un mecanismo de carácter internacional para la localización de menores de 14 años.

Es un protocolo de colaboración entre autoridades, organizaciones, personas y medios de comunicación, surgido en Estados Unidos en 1996 como respuesta al secuestro y asesinato de la niña Amber Hagerman (de ahí el nombre), para buscar con carácter urgente a los pequeños reportados como desaparecidos.

Se aplica en diez países y México firmó el compromiso en mayo de 2012, aunque el gobierno del Distrito Federal cuenta con este sistema desde noviembre de 2011, iniciado durante el gobierno de Marcelo Ebrard. Se calcula que cada año en nuestro país son robados o reportados como extraviados entre 20 y 40 mil niños según agrupaciones como Infancia Común y la Asociación Pro Recuperación de Niños Extraviados. No hay cifras oficiales.

En abril de 2011 los gobiernos del país firmaron un acuerdo de coordinación para la búsqueda de pequeños extraviados. Hasta la fecha sólo aplican el sistema Amber: Distrito Federal, Estado de México, Coahuila, Hidalgo, Jalisco, Nuevo León, Michoacán, Oaxaca, Quintana Roo

Escrito por Editor

Lunes, 08 de Julio de 2013 13:58 -

y Sinaloa. Así como Tamaulipas, San Luis Potosí, Puebla, Guanajuato, Baja California, Aguas Calientes y Colima.

La semana pasada la senadora Lucero Saldaña pidió un informe a la PGR sobre niños desaparecidos y recuperados, la operación de Alerta Amber y destacó que siguen sin dictaminar las reformas a la Ley General de Seguridad Pública, que haría obligatoria la coordinación de autoridades y la aplicación de un programa con participación de la sociedad.

Preocupa la lentitud ante un asunto tan grave y que debería despertar una respuesta inmediata en la población y los gobiernos. Lo mismo debería ser en el caso de la violencia y la explotación contra los infantes.

Se requiere una base de datos nacional actualizada sobre desapariciones, secuestros y tráfico de personas.

Con el uso de la radio, la televisión y ahora las redes de usuarios de Internet hemos visto algunas acciones eficaces en la localización de menores.

Los interesados en el sistema de localización Alerta Amber en nuestro país pueden comunicarse al correo electrónico alertaamber@pgr.gob.mx o al número telefónico 01 800 00 854 00. (vmsamano@yahoo.com)
[.mx](mailto:alertaamber@pgr.gob.mx))